



ACG123/8d: Resolución definitiva del “Programa 23. Unidades de Excelencia” del Plan Propio de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017



Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de julio de 2017 por el que se eleva al Consejo de Gobierno la aprobación con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Unidades de Excelencia Científica” (1ª Resolución) correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Unidades de Excelencia Científica” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P23>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de julio de 2017 ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional las ayudas propuestas (Anexo 1) .

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 14 de julio de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas:

idweb	Nombre Excelencia	Unidad Científica	IP_Coordinador	Ayuda
3	SISTEMA TIERRA		Lucas Alados Arboledas	€ 30.000
5	FiloLab-ugr		Lilian Bermejo Luque	€ 45.000
2	Salud, Comportamiento y Cerebro (SC2)		Andrés Catena Martínez	€ 45.000
4	Modeling Nature: From Nano to Macro		Manuel M ^a Ritoré Cortés	€ 45.000